

REPÚBLICA DE CHILE



CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA 356^a

Sesión 114^a, en miércoles 10 de diciembre de 2008

**REINSTALACIÓN DE RETÉN POLICIAL EN SECTOR DE LAS ÁNIMAS DE
VALDIVIA.**

INTERVENCIÓN H. DIPUTADO ALFONSO DE URRESTI L.

REDACCIÓN DE SESIONES

PUBLICACIÓN OFICIAL

**SESIÓN 114, (LEG. 356ª. ORDINARIA),
CELEBRADA EN MIÉRCOLES 10 DE
DICIEMBRE DE 2008.**

Se abrió la sesión a las 10:39 horas

INTERVENCIÓN

El señor **ORTIZ** (Presidente accidental).- En el tiempo del Comité del Partido Socialista, tiene la palabra el diputado señor Alfonso de Urresti.

El señor **DE URRESTI**.- Señor Presidente, solicito que se envíen oficios a la Subsecretaría de Carabineros, al general director de Carabineros y al general de Carabineros de la región de Los Ríos, señor Claudio Velozo, respectivamente, para que informen sobre las condiciones y planes o programas de implementación para la reinstalación de un retén policial en el sector de Las Ánimas de la ciudad de Valdivia.

Es una inquietud ciudadana, hace mucho tiempo planteada por distintos actores locales, de reivindicar, de demandar, de reponer un cuartel policial en un importante sector de la entrada norte de Valdivia que no sólo incluye a Las Ánimas, sino también a localidades como Cayumapu, La Dehesa, y Rebellín, que también carecen de dicho cuartel. Las autoridades han señalado reiteradamente que, hoy, a través del Plan Cuadrante, un cuartel móvil permite suplir las deficiencias; pero la comunidad no lo ve así, no se siente debidamente protegida, y debemos emprender todas las acciones

necesarias en ese sentido. Los señores José Méndez, del Consejo de Desarrollo Las Ánimas; Héctor Cabezas, del Consejo para el Progreso del sector de Las Ánimas; Rómulo Bilbao, de la junta de vecinos Norte Grande; la señora María Eugenia Soto, presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, y todas las organizaciones están pidiendo que exista un cuartel policial en el sector de Las Ánimas.

Señor Presidente, solicito también que se envíe copia de mi intervención a todas las juntas de vecinos de Las Ánimas y, especialmente, a la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Valdivia, señora María Eugenia Soto.